OC-DA-132

ago. 20 (Rev.)
OC-21-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, JORGE E. GALVA (nombre), funcionario principal de 2129 (número de entidad)

ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2019 al 30 de JUNIO de 2020 :

☒ Se otorgaron 68 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En SAN JUAN, Puerto Rico 14 de JULIO de 2021.

Declarante

Afidávit Núm. 314

Jurado y suscrito ante mí por JORGE E. GALVA, mayor de edad, en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO y vecino/a de VEGA BAJA, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —"—.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 14 de JULIO de 2021.

La administración de Seguros de Salud esta exenta de la cancelación del sello de la Sociedad para la asistencia legal.24 L.P.R.A. §7031.

EDANIT TORRES COTTO ABOGADA-NOTARIA

Notario Público
18349

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.